

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 27 de julio de 1973 por la que se resuelve el concurso de méritos y elección para proveer plazas de Jefes provinciales de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de concurso de méritos y elección para proveer las plazas de Jefes provinciales de Sanidad de Cáceres, Granada, Orense y Soria, adscritas al grupo C de la plantilla de destinos del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y homologadas, a efectos de su provisión, al grupo A, así como sus resultados del mismo grupo y homologación, convocado por Orden ministerial de 29 de marzo del actual («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Resultando que reunido el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso en sesión celebrada el día 14 de julio de 1973, ha acordado proponer sean nombrados Jefes provinciales de Sanidad a los señores que se citan, para las plazas que se relacionan:

D. Eladio Luengo Rodríguez	Cáceres.
D. Tomás Sánchez Mariscal	Granada.
D. José Luis Germain Miguel	Orense.
D. Francisco del Pozo Sarompas ..	Soria.
D. José Antonio Gimeno Ramírez ..	Almería (en resultas),

todos ellos pertenecientes al Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente y, en consecuencia, efectuar los siguientes nombramientos de Jefes provinciales de Sanidad:

D. Eladio Luengo Rodríguez	Cáceres.
D. Tomás Sánchez Mariscal	Granada.
D. José Luis Germain Miguel	Orense.
D. Francisco del Pozo Sarompas ..	Soria.
D. José Antonio Gimeno Ramírez ..	Almería (en resultas).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de julio de 1973.

ARIAS NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de julio de 1973 por la que se nombra a don Angel Romero González Catedrático de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Romero González (número del Registro de Personal A01EC1435, nacido el 30 de diciembre de 1926) Catedrático de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcio-

narlos de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de «Ginecología» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Ginecología» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1971) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de 1973), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

D. Francisco González Gómez.—Madrid.
D. Eduardo Díez Gómez.—Madrid.
D. Javier de Aidama Magnet.—Madrid.
D. Francisco Javier Rodríguez Escudero Sánchez.—Madrid.
D. Miguel Tortajada Martínez.—Valencia.
D. Antonio Pérez Tolosa.—Granada.
D. Jesús Utrilla Layna.—Valencia.
D. Julio Peralta Astudillo.—Sevilla.
D. Ricardo García Caballero.—Bilbao.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión o, en su caso, en la Subdirección Médica Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de «Radioelectrología» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Radioelectrología» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1971) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1973), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

D. Julián Celma Marín.—Valencia.
D. Joaquín Sales Ferrer.—Valencia.
D. Angel García Bea.—Vigo.
D. Fernando Peñarrubia García.—Cartagena (Murcia).
D. José Luis Genovés García.—Murcia.
D. Héctor Cortina Orts.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial o, en su caso, en la Subdirección Médica Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.